

ACTA DE EVALUACION

IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	
DESCRIPCIÓN COMPRA	CURSO DE "CAPACITACIÓN EN DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS"
Nº DE CHESCOMPRA	0592-20-L114

Criterios de Evaluación	%
1. Oferta económica	15%
2. Preparación Académica del Equipo Docente	25%
3. Experiencia de la institución en el desarrollo de Programas de Ciudadanía y gestión Pública	20%
4. Antecedentes técnicos de la oferta	30%
5. Cumplimiento de requisitos formales	2%
6. Condiciones de empleo y remuneraciones	3%
7. Equidad de Género	5%

Nº	Nombre empresa Evaluada	Oferta Económica		Preparación Académica		Experiencia		Antecedentes técnicos		Cumplimiento de requisitos formales		Condiciones de empleo y remuneraciones		Equidad de Género		Total Puntos
		Total oferta bruta	Puntos	Grado académico	Puntos Promedio	Nº de Años	Puntos	Cumplir lo Cumplo	Puntos	Cumplir lo cumple	Puntos	Remuneración informada	Puntos	Foro/forja informada	Puntos	
1	Universidad de los Lagos	2.600.000	16,6	18	4,50	30	4,00	CUMPLE	30,00	SI	2	\$ 470.000	3,00	40	2,00	56,11
2	Capacitaciones CAEM Ltda.	1.905.000	15,0	18	3,75	10	2,00	CUMPLE	30,00	SI	2	\$ 200.000	1,47	0	0,00	54,22
3	OTEC Imprenta Ltda	2.000.000	11,0	18	3,75	5	1,00	CUMPLE	30,00	SI	2	No informa, subcontrata a honorarios	0,00	100	5,00	53,53

Observaciones:
 Para esta Licitación se recibieron 3 propuestas: Universidad de los Lagos, Capacitaciones CAEM Ltda., y OTEC Imprenta Ltda.; todas recibidas en tiempo y forma, según los que consta en Acta de Apertura.
 Cabe señalar que el proveedor OTEC Imprenta Ltda., en Anexo N°6 Condiciones de Empleo y Remuneraciones no informa sueldo bruto mínimo que paga a sus trabajadores pues sólo tiene personal a honorario, ante esto se estima pertinente darle 0 punto en este ítem, ya que este criterio sustentable tiene por objetivo incentivar el mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores. En cuanto a años de experiencia CAEM registra en SII, iniciación de actividades año 2010. Con respecto a Anexo N°7 Equidad de Género, la Comisión Evaluadora, tomando en consideración lo indicado en las Bases, entenderá la paridad de género referida a al equipo de trabajo directamente involucrado en la propuesta de ejecución. En este sentido, CAEM en equipo de trabajo se indica: profesional varón que realizará la capacitación. En el caso de Imprenta, quien realizará curso es una profesional mujer. Universidad de los Lagos indica que de los 5 profesionales que dictarán el curso, 2 son mujeres.
 En cuanto a los antecedentes técnicos de la oferta, los 3 oferentes cumplen con los requisitos estipulados para la propuesta: metodología del curso, contenido del curso, presencial, y la meta del curso considera el cumplimiento de los objetivos específicos indicados en bases técnicas.

Proponente Adjudicado: La comisión evaluadora en atención a los antecedentes expuestos, propone se adjudique propuesta al Proveedor Universidad de los Lagos.

La Comisión Evaluadora no podrá poner vínculos de parentesco de los que se describen en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, respecto de los oferentes evaluados. Asimismo los integrantes de la Comisión Evaluadora declaran no tener relación directa con las empresas evaluadas, ni podría tener conflictos de intereses, al se verifica cualquier circunstancia que le reste imparcialidad en el proceso, el evaluador deberá abstenerse de realizar la evaluación para la cual se designa a un funcionario en su reemplazo.
 Los integrantes de la comisión evaluadora, declaramos que mantendremos estricta confidencialidad del proceso licitatorio y de los antecedentes personales evaluados, durante y después del proceso de evaluación"

ELABORACIÓN Y REVISIÓN


 Rafaela Larciano
 RUT: 0.519.531-9
 Jefe Dirección de Educación Previsional (S)


 Pablo Cheche Canales
 RUT: 12.720.249-4
 Unidad de Participación Ciudadana


 Sandra Aguado Aguirre
 RUT: 14.034.788-8
 Representante Pasajeros Comité Bipartito de Capacitación